



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

C. O. E

Santo Domingo, D. N.
21 de diciembre, 2023

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 05
Vaguada
11:30 a m.

Temas Destacados

- Se mantienen, **(4)** provincias en Alerta Amarilla y amplia a **(13)** provincias en Alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece el sistema frontal continuará generando lluvias débiles a moderados y fuertes localmente en ocasiones sobre las regiones norte, noroeste, noreste y Cordillera Central del país, actualmente, los campos nubosos cubren gran parte del país, y se esperan condiciones similares para las próximas 24 a 48 horas.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica los Niveles de ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE		
María Trinidad Sánchez	Sánchez Ramírez	San Cristóbal	La Vega
Puerto Plata	Hato Mayor	Peravia	Santiago
Hermanas Mirabal	Monseñor Nouel	Valverde	Duarte
Españat	Samaná	Monte Cristi	Dajabón
	Monte Plata		
Total, en Amarilla: 4	Total, en Verde: 13		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE discontinua el Nivel de Alerta Verde para las siguientes provincias: Azua, La Altagracia y El Seibo, Prov. Santo Domingo, Distrito Nacional, San Pedro de Macorís y San José de Ocoa.

CONDICIONES MARÍTIMAS:

En la costa Atlántica los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, así como los organismos de primera respuesta deben darle un estricto seguimiento a la restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología, del día de hoy.

PROHIBICION: Las personas no deben hacer uso de los balnearios río debajo de la presa de Valdesia y del Contra Embalse Las Barías, hasta su desembocadura en mar, también las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas del Río Nizao, que presenten alto volúmenes de agua, debido a la turbiedad y el volumen de agua.

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (**INAPA**) que **(36)** acueductos están afectado de los cuales **(35)** están fuera de servicio y uno **(1)** parcialmente, debido a las fuertes lluvias, afectados aun **(400,133)** usuarios.

DISTRITO NACIONAL

Informa la Defensa Civil que en Gualey en el callejón 27, una Vivienda colapso debido al derrumbe del muro de la columna de dicha casa.

ACCION TOMADA:

El ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además, dispuso la activación del Plan Relámpago.

Cruz Roja Dominicana:

- Se Mantiene activada la sala de situaciones.

Defensa Civil:

- Se mantiene activada la sala de situaciones las 24 Horas.
- Coordinación con el COE para el flujo de informaciones.

Comisión Militar y Policial COMIPOL (MOPC):

- Se mantiene la coordinación, asignación de responsabilidades especiales por parte del director de la COMIPOL para los miembros de la plana mayor y encargados departamentales.

Ayuntamiento del Distrito Nacional:

- Limpieza de Imbornales.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**